

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0588/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Francis Soca: **“Importancia del Sector Apícola en nuestra economía”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo informa que ha recibido respuestas de la Comisión Nacional de Fomento Rural y el apoyo de la Junta Departamental de Flores, que transcribe;

II) que sugiere que su informe sea remitido a los siguientes destinos: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, DINAMA, Comisión Nacional de Fomento Rural, CALAPIS y Juntas Departamentales.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO II), adjuntando el informe de la Comisión (Rep. No. 37.522/13).

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a diez de octubre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (15 votos en 27).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General